



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2023

En virtud de las medidas derivadas de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia global del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en las que se determina evitar la concentración de personas, así como mantener la sana distancia entre las mismas a fin de evitar la propagación del virus, el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares se sumó a los esfuerzos para disminuir la propagación y proteger la salud de sus servidores públicos, así como de la población en general; por lo que en términos del artículo 1º, fracción V del Acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 2021 y en el Numeral 7 del Protocolo de Seguridad Sanitaria para la continuación segura de actividades laborales en Aeropuertos y Servicios Auxiliares, publicado en la Normateca Interna del Organismo el 21 de enero de 2022, se determinó que la realización de la presente sesión se lleve a cabo por medios electrónicos de comunicación, en ese sentido, siendo las 12:00 horas del día 19 de abril de 2023, mediante Videoconferencia los miembros del Colegiado, celebraron la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023.

Como Presidenta Suplente participó: la Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, Subdirectora de Comunicación Corporativa.

Como miembros suplentes participaron: el Lic. Carlos Bravo Solís, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, en representación de la Titular del Órgano Interno de Control, y el Ing. Roberto Rodríguez Macías, Encargado del Despacho de la Jefatura de Almacenes y Activo Fijo, en representación de la Responsable de la Coordinación de Archivo.

Asimismo, participó como Secretaria Técnica del Colegiado, la Lic. Liliana Díaz Castañeda.

Como invitados participaron: Mtro. Roberto Carlos Aceves Villagrán, Subdirector de Seguimiento de Acuerdos; la C.P. Araceli Larios Martínez, Gerente de Contabilidad; el Mtro. Iván Orlando Gómez Casas, Gerente de Operación de Aeropuertos; el C. Joel Manríquez Novelo, Jefe de Área "A" de Análisis de Factibilidad y el C. José Guadalupe Pérez Guerra, Subcoordinador de Servicios Especializados Aeroportuarios.

En uso de la palabra, la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas expresó que, conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las actas y resoluciones del Comité, son públicas. Por tanto, todos los comentarios vertidos durante la sesión tendrán este carácter, por lo que, a fin de dar inicio, preguntó a la Secretaria Técnica del Colegiado, si existe quórum legal para sesionar; en respuesta, la Lic. Liliana Díaz Castañeda manifestó que existía quórum necesario, por ende, los acuerdos que en esta sesión se adopten, se considerarán legalmente válidos.

Manifestado lo anterior y comprobado el quórum legal, se sometió a consideración del Colegiado el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación de las siguientes Actas:
 - 2.1 Proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de enero de 2023.
 - 2.2 Proyecto de Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de enero de 2023.
 - 2.3 Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 09 de febrero de 2023.
 - 2.4 Proyecto de Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de febrero de 2023.
 - 2.5 Proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 08 de marzo de 2023.
 - 2.6 Proyecto de Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de marzo de 2023.
 - 2.7 Proyecto de Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 05 de abril de 2023.
3. Seguimiento de Acuerdos.
4. Formatos Informe Anual INAI, Primer Trimestre 2023 de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
5. Informe de la Coordinación de Archivos.
6. Análisis y Resolución de la propuesta de solicitud de prórroga que para atender la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002123000096, presenta la Dirección General, a través de la Subdirección de Seguimiento de Acuerdos.
7. Análisis y resolución respecto de la propuesta de inexistencia, presentada por la Coordinación de las Unidades de Negocios, mediante la Dirección de Aeropuertos y la Dirección de Combustibles, así como la Unidad de Administración y Finanzas, a través de la Subdirección de Administración, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002123000101.
8. Análisis y resolución respecto de la clasificación de la información como parcialmente confidencial de los contratos y facturas que proporcionan diversas unidades administrativas de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, y, en su caso, la aprobación de las versiones públicas correspondientes que se presentan para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.
9. Análisis y resolución respecto de la propuesta de inexistencia, presentada por la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Administración, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002123000083.
10. Acuerdos.
11. Asuntos Generales

1. LISTA DE ASISTENCIA.

La Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, hizo el señalamiento que derivado de que la presente sesión se está celebrando vía remota, con posterioridad se circulará la lista de asistencia para que sea firmada por cada uno de los miembros e invitados que participan en la sesión, por lo cual, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- 2.1 PROYECTO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2023.
- 2.2 PROYECTO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2023.
- 2.3 PROYECTO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DE 2023.
- 2.4 PROYECTO DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2023.



2.5 PROYECTO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 08 DE MARZO DE 2023.

2.6 PROYECTO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2023.

2.7 PROYECTO DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2023.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Liliana Díaz Castañeda, comentó que en virtud de que las actas de las sesiones fueron incluidas en la carpeta electrónica y fueron enviadas previamente para revisión y comentarios, recibiendo modificaciones, únicamente por parte del Órgano Interno de Control, mismas que fueron incluidas en las actas, por lo que solicitó omitir la lectura de las mismas. Precizando que, si existía algún comentario u observación, se expresara en este momento.

No habiendo comentarios al respecto, y estando de acuerdo los miembros del Colegiado con la aprobación de las actas mencionadas, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

En uso de la palabra, la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, cedió el uso de la voz a la Lic. Liliana Díaz Castañeda, quien informó que a la fecha de la presente sesión no existen acuerdos en trámite, todos los acuerdos que se están presentando tienen el carácter de cumplidos y tienen que ver con los asuntos que se tratan de manera ordinaria en cada una de las sesiones, los cuales corresponden a la aprobación de las actas, el informe del seguimiento de acuerdos, los informes de la Unidad de Transparencia y la Coordinación de Archivos, así como las resoluciones que el Colegiado adoptó, para atender las solicitudes de acceso a la información, así como las versiones públicas que se emiten para cumplir con las obligaciones de transparencia y que son publicadas en el SIPOT.

Por lo anterior, la Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, les preguntó a los miembros e invitados si tenían algún comentario u observación al respecto.

No habiendo comentarios al respecto y una vez que los miembros manifestaron su conformidad con el informe del seguimiento de los acuerdos, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

4. FORMATOS INFORME ANUAL INAI, PRIMER TRIMESTRE 2023 DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.

En uso de la palabra, la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, mencionó que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VII, del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se incluyeron en la carpeta los formatos que proporciona el INAI, para recabar la información estadística necesaria para la elaboración del informe anual, correspondiente al primer trimestre de 2023 de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Por lo anterior, les preguntó a los miembros e invitados si tenían algún comentario u observación.

No habiendo comentarios al respecto y una vez que los miembros manifestaron su conformidad con el informe presentado, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.



5. INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.

En uso de la palabra, la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, cedió el uso de la voz al Ing. Roberto Rodríguez Macías, quien informó lo siguiente:

- 1º.-Respecto al indicador Control de Recepción y Despacho de la Correspondencia, durante este primer trimestre se realizaron 748 envíos y 1,813 recepciones;
- 2º.-En cuanto a las asesorías, se realizaron en este trimestre 231;
- 3º.-Capacitaciones se realizaron 15;
- 4º.-Bajas Documentales al momento no se han dado en este primer trimestre;
- 5º.-Transferencias Primarias se han realizado 31;
- 6º.-Préstamos y consultas de expedientes han realizado 67;
- 7º.-Transferencias secundarias al presente día, no se han realizado.

Precisó que la información del Programa Anual de Desarrollo Archivístico que se presenta, es con corte al primer trimestre del 2023.

Por lo anterior, la Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, señaló que se dan por enterados del avance presentado por la Coordinación de Archivos; les preguntó a los miembros e invitados si tienen algún comentario u observación.

No habiendo comentarios al respecto y una vez que los miembros manifestaron su conformidad con el informe presentado, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE PRÓRROGA QUE PARA ATENDER LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON NUMERO DE FOLIO 330002123000096, PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Con relación al sexto punto del Orden del Día, la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas señaló que toda vez que los documentos relacionados en este punto fueron enviados en la carpeta adjunta a la convocatoria, solicitó obviar la lectura de la misma. Sin embargo, destacó que la Dirección General, por medio de la Subdirección de Seguimiento de Acuerdos, solicitó una prórroga con la finalidad de estar en posibilidad de proporcionar la información requerida por el particular. De acuerdo a lo anterior, presentó el proyecto en el que el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con fundamento en los artículos 44, fracción II y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, confirmó la ampliación del plazo para dar respuesta al folio 330002123000096.

Por lo anterior, les preguntó a los miembros e invitados si tenían algún comentario u observación al respecto.

No habiendo comentarios al respecto y una vez que los miembros manifestaron su conformidad con la resolución propuesta, se procedió al desahogo del siguiente punto.

7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA PROPUESTA DE INEXISTENCIA, PRESENTADA POR LA COORDINACIÓN DE LAS UNIDADES DE NEGOCIOS, MEDIANTE LA DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS Y LA DIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES, ASÍ COMO LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE



ADMINISTRACIÓN, PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 330002123000101.

Con relación al séptimo punto del Orden del Día, la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, indicó que toda vez que los documentos relacionados en este punto fueron enviados en la carpeta adjunta a la convocatoria, solicitó obviar la lectura de la misma, sin embargo, destacó que, una vez que las unidades administrativas respectivas realizaron la búsqueda exhaustiva y adecuada en sus archivos, advirtieron que no existen registros de compra de medicamentos durante el periodo solicitado. Por lo que, presentó el proyecto en el que este Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, confirma la inexistencia de la información prevista en los artículos 133, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, particularmente, por lo que hace a la compra de medicamentos en este Organismo, durante el mes de marzo de 2023.

Por lo anterior, les preguntó a los miembros e invitados si tenían algún comentario u observación al respecto.

No habiendo comentarios al respecto y una vez que los miembros manifestaron su conformidad con la resolución propuesta, se procedió al desahogo del siguiente punto.

8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO PARCIALMENTE CONFIDENCIAL DE LOS CONTRATOS Y FACTURAS QUE PROPORCIONAN DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, Y, EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS CORRESPONDIENTES QUE SE PRESENTAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

Con relación al octavo punto del Orden del Día, la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, indicó que toda vez que los documentos relacionados en este punto fueron enviados en la carpeta adjunta a la convocatoria, solicitó obviar la lectura de la misma, sin embargo, destacó que, con fundamento en los artículos 98, fracción III y 113, fracciones I y III, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y en los Lineamientos Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracciones I y II, y Cuadragésimo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; ese Comité confirmó la clasificación como parcialmente confidencial, y aprobó las versiones públicas de 2 contratos y 226 facturas, que se mencionan de manera particular en los antecedentes de la resolución correspondiente. Señaló que, los documentos fueron proporcionados por la Gerencia de Contabilidad y las Administraciones Aeroportuarias de Poza Rica y Nogales, y en ellos se eliminaron datos personales y datos bancarios de personas físicas y morales, lo anterior, debido a que, al ser información confidencial, únicamente concierne a sus titulares y su divulgación no contribuye a la rendición de cuentas de la gestión pública, motivo por el cual se aprobaron las versiones públicas relacionadas en el presente, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia de este Organismo, y se ordenó su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Por lo anterior, les preguntó a los miembros e invitados si tenían algún comentario u observación al respecto.

No habiendo comentarios al respecto y una vez que los miembros manifestaron su conformidad con la resolución propuesta, se procedió al desahogo del siguiente punto.



9. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA PROPUESTA DE INEXISTENCIA, PRESENTADA POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 330002123000083.

Con relación al noveno punto del Orden del Día, la Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, indicó que toda vez que los documentos relacionados en este punto fueron enviados en la carpeta adjunta a la convocatoria, solicitó obviar la lectura de la misma, sin embargo, destacó que, una vez que se realizó la búsqueda exhaustiva y adecuada en los archivos de las unidades administrativas referidas, se advirtió que no existe información como la que fue solicitada en el caso de mérito. Por lo anterior, presentó el proyecto en el que este Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, confirma la inexistencia de información prevista en los artículos 133, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, particularmente por lo que hace a correos electrónicos con la empresa Nestlé de México o alguna de sus subsidiarias en el periodo 2018 a 2022.

Por lo anterior, les pregunto a los miembros e invitados si tienen algún comentario u observación respecto.

No habiendo comentarios al respecto y una vez que los miembros manifestaron su conformidad con la resolución propuesta, se procedió al desahogo del siguiente punto.

10. ACUERDOS.

Con relación al décimo punto del Orden del Día, la Lic. Liliana Díaz Castañeda, Secretaria Técnica del Comité sometió a consideración de los miembros los siguientes acuerdos:

ACUERDO CT-19042023-01

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares aprueba y suscribe las siguientes actas:

- Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de enero de 2023.
- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de enero de 2023.
- Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 09 de febrero de 2023.
- Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de febrero de 2023.
- Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 08 de marzo de 2023.
- Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de marzo de 2023.
- Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 05 de abril de 2023.

ACUERDO CT-19042023-02

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, aprueba el informe del seguimiento de acuerdos al mes de abril de 2023.

ACUERDO CT-19042023-03

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, aprueba los informes correspondientes al primer trimestre de 2023 de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

ACUERDO CT-19042023-04



El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, aprueba el informe presentado por la Coordinación de Archivos.

ACUERDO CT-19042023-05

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares aprueba la resolución presentada para emitir respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 330002123000096, en los siguientes términos:

Número de folio	Número de resolución	Sentido de la resolución
330002123000096	CT-030-2023	UNICO. El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con fundamento en los artículos 44, fracción II y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMA la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de información folio 330002123000096 , requerida por la Dirección General, por medio de la subdirección de Seguimiento de Acuerdos, hasta por diez días hábiles más.

ACUERDO CT-19042023-06

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, aprueba la resolución presentada para emitir respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 330002123000101, en los siguientes términos:

Número de folio	Número de resolución	Sentido de la resolución
330002123000101	CT-031-2023	UNICO. Una vez que se tuvo a la vista el expediente de mérito, los miembros de este Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, CONFIRMAN LA INEXISTENCIA de la información prevista en los artículos 133, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto de la información requerida por el solicitante del folio 330002123000101 , particularmente por lo que hace a la compra de medicamentos durante el mes de marzo de 2023.

ACUERDO CT-19042023-07

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, aprueba la resolución presentada de la propuesta de clasificación de la información, para cumplir con las obligaciones de transparencia, en los siguientes términos:

	Número de resolución	Sentido de la resolución
Facturas y Contratos en	CT-032-2023	UNICO. Con fundamento en los artículos 98, fracción III y 113, fracciones I y III, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso



<p>versión pública para cumplir obligaciones de transparencia.</p>		<p>a la Información Pública; y en los Lineamientos Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracciones I y II, y Cuadragésimo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares CONFIRMA la clasificación como parcialmente CONFIDENCIAL, y aprueba las versiones públicas de 2 contratos y 226 facturas, que se mencionan de manera particular en los antecedentes de esta resolución.</p> <p>Cabe señalar que los documentos proporcionados por la Gerencia de Contabilidad y las Administraciones Aeroportuarias de Poza Rica y Nogales; se eliminó información consistente en datos personales y datos bancarios de personas físicas y morales; toda vez que al ser información confidencial, únicamente concierne a sus titulares y su divulgación no contribuye a la rendición de cuentas de la gestión pública, motivo por el cual se aprueban las versiones públicas relacionadas en el presente, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia de este Organismo, y se ordena su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).</p>
---------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO CT-19042023-08

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, aprueba la resolución presentada para emitir respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 330002123000083, en los siguientes términos:

Número de folio	Número de resolución	Sentido de la resolución
330002123000083	CT-033-2023	<p>ÚNICO. Una vez que se tuvo a la vista el expediente de mérito, los miembros de este Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, CONFIRMAN LA INEXISTENCIA de la información prevista en los artículos 133, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto de la información requerida por el solicitante del folio 330002123000083, particularmente por lo que hace a correos electrónicos con la empresa Nestlé de México o alguna de sus subsidiarias en el periodo 2018-2022.</p>

11. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta Suplente del Comité, Lic. Gabriela de los Ángeles Pérez Casas, preguntó a los miembros e invitados si existía algún asunto a tratar. No habiendo otro asunto a tratar se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, a las 12:31 horas, del 19 de abril de 2023.



FIRMAS

Lic. Gabriela de los Angeles Pérez Casas

Subdirectora de Comunicación Corporativa
Presidenta Suplente del Comité

Ing. Roberto Rodriguez Macías

Encargado del Despacho de la Jefatura de Almacenes y Activo Fijo, en representación de la Responsable de la Coordinación de Archivo

Miembro Suplente

Lic. Carlos Bravo Solís

Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, en representación de la Titular del Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares
Miembro Suplente

Lic. Liliana Díaz Castañeda

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

De conformidad con lo previsto por los artículos 11 y 13 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la intervención de la Secretaría Técnica tiene por objeto lo enlistado en los artículos arriba mencionados, siendo responsabilidad de las áreas sustantivas verificar que los aspectos técnicos, económicos-financieros y operativos contenidos en el presente instrumento y demás aplicables sean los correctos.

INVITADOS

Mtro. Roberto Carlos Aceves Villagrán

Subdirección de Seguimiento de Acuerdos

C.P. Araceli Larios Martínez

Gerente de Contabilidad

Mtro. Iván Orlando Gómez Casas

Gerente de Operación de Aeropuertos

C. Joel Manríquez Novelo

Jefe de Área "A" de Análisis de Factibilidad

C. José Guadalupe Pérez Guerra

Subcoordinador de Servicios Especializados Aeroportuarios

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, celebrada el 19 de abril de 2023. (09/09)



